

CENSOR GENERAL

DEL LUNES 8 DE AGOSTO DE 1814.

VIVA FERNANDO VII, REY SOBERANO DE ESPAÑA.

Sesion del dia 3 de mayo de 1811.

Uno de los lances mas ridículos, que pudieran citarse en confirmacion de la ligereza, y de la mas ciega exáltacion de algunos Diputados de las Cortes, es cabalmente, el que ellos mismos ofrecieron en la sesion de este dia.. Llena su imaginacion de fantasmas terribles de *déspotas y tiranos*, y de mal compuestas ideas de *arbitrariedades*, y desórdenes, que solo á sus fuerzas era dado combatir: creyéndose nacidos para libertar al genero humano de las pesadas cadenas, que se figuraban que le oprimian; y constituidos ya en la indispensable obligacion de acorrer menesterosos, y vengar desaguisados, soñabau tambien encantamientos y se esforzaban en pelear con las ficciones y sombras. El semanario Patriótico habia pintado á los regulares con unos colores los mas aparentes á fixar la atencion de estos visionarios extravagantes, de modo que quando se tratase alguna materia perteneciente á los mismos, era de esperar con razon, que se repetiesen las escenas de la andante caballeria, que refiere nuestro célebre Cervantes, disparando ya el juicio de los exáltados reformadores. Este periódico estaba compuesto por un poeta, y por lo mismo abun-